



**Facultad de Educación
Consejo Asesor de Facultad
Sesión Ordinaria N.º 296-2020**

Acta de la sesión ordinaria N.º 296-2020, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Educación el 29 de julio del 2020.

Miembros presentes:

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación, quien preside

Dra. Magda Sandí Sandí, Directora Escuela Bibliotecología y Ciencias de la Información

Ph.D. Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física y Deportes

Dra. Flor Jiménez Segura, Directora Escuela de Orientación y Educación Especial

Dra. Jacqueline García Fallas, Directora Instituto de Investigaciones en Educación

MSc. Wilfredo Gonzaga Martínez, Director de la Escuela Formación Docente

M.I. Lorena Chaves Salgado, Representante del sector docente

Dra. Adriana Venegas Oviedo, Directora Escuela de Administración Educativa

Ausentes con excusa:

Dra. Susan Francis Salazar, representante CAPE

Invitadas:

Sra. Guiselle Cruz Maduro, Ministra de Educación de Costa Rica

Sra. Melania Brenes Monge, Viceministra Académica del Ministerio de Educación

Agenda:

Punto único: Reunión con la Señora Ministra de Educación, Sra. Giselle Cruz Maduro y la Sra. Viceministra Académica Melania Brenes con el fin de analizar cooperación con la Facultad de Educación hacia el sistema educativo costarricense ante la emergencia nacional por el Coronavirus, que produce la enfermedad COVID 19.

La Sra Giselle Cruz Maduro, Ministra de Educación, saluda a la Sra. Decana de la Facultad de Educación, Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas y le agradece la iniciativa de esta reunión con el Ministerio de Educación Pública, en particular en el

actual momento que atraviesa el país ante la pandemia sanitaria. Así mismo, saluda a los miembros del Consejo Asesor de la Facultad de Educación.

La Sra. Melania Brenes Monge, Viceministra Académica del Ministerio de Educación Pública, reconoce la importancia de esta reunión, agradece a la Sra. Decana de la Facultad de Educación, por buscar este espacio para la cooperación entre ambas partes, indica que es la primera Facultad de Educación que se acerca a ofrecer cooperación ante la crisis sanitaria que atraviesa el país, agrega que este debería ser el camino de todas las universidades, lo cual valora en esta Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica.

La Dra. Garbanzo Vargas, saluda a la Sra, Ministra, Giselle Cruz Maduro y a la Sra, Viceministra Académica, Melania Brenes Monge, así como a quienes le acompañan los señores Directores y señoras Directoras de las Unidades Académicas, que integran la Facultad de Educación. Indica que ante la situación inédita que atraviesa el país, en la crisis humanitaria por el Coronavirus que produce la enfermedad COVID 19, es preocupación de la Facultad de Educación la afectación a nivel país en la educación del país, razón por la cual el Consejo Asesor de la Facultad ha decidido buscar este espacio de reunión. Se agradece la gentileza de la Señora Ministra y Sra. Viceministra, quienes, a pesar de la compleja agenda, han asistido a la presente sesión de este órgano. En igual sentido, le externa a las autoridades del Ministerio de Educación Pública presentes, que desde las competencias de nuestra Facultad se ponen a disposición para colaborar en el sistema educativo en lo que se considere oportuno.

La Sra. Ministra de Educación agradece el interés de la Facultad de Educación y procede a realizar en forma amplia la presentación del Plan Integral para el Servicio Educativo ante el Covid-19 2020-2022. Resalta de este plan en forma amplia las cinco áreas de atención prioritaria:

1. Asegurar la salud y seguridad de estudiantes y funcionarios del Ministerio de Educación Pública.
 - a. I SEM. 2020 – II SEM. 2020:
 - i. Cierre de centros y aseguramiento de distanciamiento físico
 - ii. Aseguramiento de servicio de alimentación (855.000 estudiantes beneficiados con 3 paquetes)
 - iii. Articulación con las mesas de trabajo con la Comisión Nacional de Emergencias (tanques de agua, caretas, limpieza de centros, etc.) (216 CE con tanques de agua entregados)
 - iv. Planificación e implementación Estrategia Regresar (reincorporación progresiva, paulatina y controlada) (11 sesiones en línea de validación)



- v. Evaluación del proceso, resultados y acciones de mejora
Estrategia Regresar

- b. I SEM. 2021 – II SEM. 2021
 - i. Evaluación y valoración del riesgo CE para el ciclo lectivo 2021.
 - ii. Continuidad y evaluación de Estrategia Regresar para el acompañamiento pedagógico y psicosocial de la comunidad educativa. Resultados y acciones de mejora.
 - iii. Monitoreo y control de la aplicación de los protocolos de salud (cierre cuando sea necesario)
 - iv. Fortalecimiento de los Programas de Equidad (Alimentación, becas, transporte)
 - v. Fortalecimiento de las condiciones de infraestructura y sanidad de centros
 - vi. Implementación de modelo bimodal (presencial y a distancia)

- c. I SEM. 2022
 - i. Evaluación y valoración del riesgo CE para el ciclo lectivo 2022.
 - ii. Monitoreo y control de la aplicación de los protocolos de salud (cierre cuando sea necesario)
 - iii. Fortalecimiento de los Programas de Equidad (Alimentación, becas, transporte)
 - iv. Fortalecimiento de las condiciones de infraestructura y sanidad de centros
 - v. Implementación de modelo bimodal (presencial y a distancia)

- 2. Asegurar a las personas estudiantes el aprendizaje en condiciones pertinentes y equitativas.
 - a. I SEM. 2020
 - i. Planificación e implementación de Aprendo en casa (CONED, Reforma de la Matemática, TV (66 programas en SINART), Radio 70 programas (de 5 a 12 años), Medios Digitales: 6 videos musicales, We could be Music, plataformas virtuales, Plan de Fomento Lector, etc.).
 - ii. Soporte socio emocional (Campañas “Alcemos la voz”, Escuela para madres y padres UCR, servicio de atención a estudiantes CDE, atención de situaciones específicas de estudiantes).
 - iii. Definición de enfoque metodológico de apoyo educativo a distancia (1200 GTA para abordaje de aprendizajes esperados o contenidos en todas las asignaturas y niveles <https://aulavirtualabierta.mep.go.cr/curso/>)



- iv. I diagnóstico de 4 escenarios de apoyo educativo a distancia. (N: 2147).
 - 1. Escenarios 1 y 2: 49%
 - 2. Escenario 3: 18.45%
 - 3. Escenario 4: 31,85%
 - v. Plataforma virtual (582.923 usuarios activos)
 - vi. Libros de texto (8224 estudiantes), Llaves USB (400 estudiantes DETCE). Paquetes de libros literarios (68 CE), Paquetes deportivos y musicales (163 CE)
- b. II SEM. 2020
- i. II Diagnóstico de escenarios de apoyo y abordajes específicos por población. En curso
 - ii. Activación del protocolo de Alerta Temprana para la permanencia estudiantil
 - iii. Fortalecimiento del apoyo educativo a distancia: Guía de aprendizajes bases
 - iv. Propuesta de Evaluación formativa con abordaje en 4 niveles de progreso continuo. Informe evaluativo para la descripción de logro.
 - v. Soporte socio emocional (Campañas “Alcemos la voz”, Escuela para madres y padres UCR, servicio de atención a estudiantes CDE, atención de situaciones específicas de estudiantes).
 - vi. Asegurar más y mejor acceso a la plataforma virtual: Convenios Internet para acceso mediante tarjeta chip sin carga de datos a estudiantes con el ICE. Donación de dispositivos a familias con Cámara de Economía Social Solidaria.
 - vii. Fortalecimiento de Aprendo en casa (apoyo mediante TV, Radio, Medios Digitales). Proyecto Desarrollo de clases televisivas. En proceso con Garnier y Asoc & Repretel
- c. I SEM. 2021- II SEM- 2021
- i. A partir de los Informes descriptivos de logro 2020: Fortalecimiento del apoyo educativo a distancia con prácticas de aula seguras y apoyo educativo a distancia: Guía de Aprendizajes bases.
 - ii. Activación del protocolo de Alerta Temprana para la permanencia estudiantil
 - iii. Aplicación de pruebas nacionales FARO
 - iv. Propuesta de Finalización alternativa a través de MOOC para estudiantes de Educación Diversificada que tienen pruebas pendientes. Asegurar a las
 - v. Proyecto Desarrollo de clases televisivas



- d. I SEM. 2022
 - i. Planteamiento de acciones a según el estado de la situación de la pandemia por el Covid-19
 - ii. Devolución de resultados de evaluación y seguimiento de la Guía de Aprendizajes Base.
 - iii. Propuesta de Evaluación de aprendizajes a partir de los Informes descriptivos de logro 2021: Avance por progreso: con apoyo nivelatorio, nivelación semestral, nivelación anual.
3. Apoyar a los funcionarios del Ministerio de Educación Pública en sus diferentes niveles (DRE y Centros Educativos) durante el proceso.
 - a. I SEM. 2020
 - i. Orientaciones para el apoyo educativo a distancia (resultados de consulta a docentes N: 42.074. 61,5% recibió indicaciones del MEP mediante este documento y 74,8% de su director).
 - ii. Reconocimiento social de su rol y motivación: Campaña Vocación Docente: 79 educadores participantes.
 - iii. Orientaciones para Guías de Trabajo Autónomo y evaluación del aprendizaje (Base del tercer curso virtual: aprox. 50.000 docentes ya capacitados).
 - iv. Orientaciones para servicios de apoyo en educación especial
 - v. 3 cursos virtuales masivos: en promedio 51.417 docentes capacitados.
 - vi. Uso de correo electrónico como medio oficial en prácticamente el 100% de docentes
 - vii. Levantado de información sobre estrategias de abordaje a distancia por cada estudiante. En proceso. Datos de más de 250.000 estudiantes a este punto
 - b. II SEM. 2020
 - i. Capacitación en aplicación de protocolos Plan Regresar a directores regionales, supervisores y centros educativos.
 - ii. Curso virtual en evaluación del aprendizaje
 - iii. Acompañamiento para la aplicación de las Guía de aprendizajes base
 - iv. Acompañamiento en servicios de apoyo en educación especial
 - v. Soporte socio emocional (acciones en Planes de Trabajo de UPRE, DVE, CDE)
 - vi. Monitoreo y control de accionar en el acompañamiento a distancia
 - c. I SEM. 2021 – II SEM 2021



- i. Implementación de Plan de Formación Permanente (predominantemente en Línea) orientado a Transformación Curricular y aprovechamiento educativo de TIC (Proyección a planilla docente completa mediante medios virtuales)
 - ii. Acompañamiento en Apoyo Educativo a Distancia: Guía de aprendizaje base y evaluación del aprendizaje
 - iii. Acompañamiento en servicios de apoyo en educación especial
 - Soporte socio emocional (acciones en Planes de Trabajo de UPRE, DVE, CDE)
 - iv. Monitoreo y control de accionar en el acompañamiento a distancia
 - v. Presentación Programa de Gestión del Desempeño Docente
 - d. I SEM. 2022
 - i. Implementación de Plan de Formación Permanente (predominantemente en Línea) orientado a abordaje curricular específico.
 - ii. Acompañamiento en Apoyo Educativo a Distancia: Guía de articulación y evaluación del aprendizaje
 - iii. Acompañamiento en servicios de apoyo en educación especial
 - iv. Soporte socio emocional (acciones en Planes de Trabajo de UPRE, DVE, CDE)
 - v. Monitoreo y control de accionar en el acompañamiento a distancia
 - vi. Implementación Gestión del Desempeño Docente
- 4. Asegurar una gestión operativa robusta y el presupuesto necesario.
 - a. I SEM. 2020 – II SEM. 2020
 - i. Asegurar la privacidad y seguridad de los datos en plataformas y sistemas
 - ii. Desarrollo de plataforma SABER (FASE I e inicio FASE II)
 - iii. Definición de líneas base de información (Sistemas y Plan Regresar)
 - iv. Actualización de Planes Anuales de Trabajo a partir de nuevas condiciones, y Plan Nacional de Desarrollo (PND)
 - v. Readecuación presupuestaria 2020 y 2021. Identificación de partidas de “ahorro” y redireccionamiento de fondos
 - b. I SEM. 2021- II SEM. 2021
 - i. Implementación de Planes Anuales de Trabajo a partir de nuevas condiciones, y Plan Nacional de Desarrollo (PND)

- ii. Desarrollo de la plataforma SABER
 - iii. Ejecución presupuestaria orientada por resultados.
 - iv. Implementación de la Red Educativa.
- c. I SEM 222- II SEM 2022
- i. Planteamiento de acciones a la luz de la evolución de la pandemia
 - ii. Ejecución de nueva estructura presupuestaria. Control de ejecución y redireccionamiento de fondos. Mejora en la ejecución.
5. Comunicación y Rendición de Cuentas.
- a. I SEM- 2020 – 1 SEM- 2021
- i. Plan de Comunicación Aprendo en casa (MEP en la búsqueda de nuevas formas de educación de cara a la Pandemia)
 - ii. Resignificación de labor docente y rol de las familias en acompañamiento a estudiantes.
 - iii. Encuentros de validación e información:
 - iv. Estudiantes: 2 Sesiones virtuales. Una abierta (163.500 participantes) y otra solo con Gobiernos estudiantiles (1.500 participantes)
 - v. Juntas y comunidad: 3 Sesiones virtuales (3.000 y 3.500 participantes)
 - vi. Direcciones de Centros Educativos: 3 Sesiones virtuales (3.500 y 4.000 participantes)
 - vii. Direcciones Regionales, Asesores Regionales y Supervisores: 3 sesiones virtuales
- b. II SEM- 2021 – II SEM. 2022
- i. Comunicación sobre la Nueva Educación
 - ii. Encuentros de Rendición de cuentas y transparencia
- c. Campaña de comunicación Regresar (se extiende de I SEM. 2020 hasta II SEM. 2022)
- i. Interna
 - ii. Comunicación en territorio
 - 1. Materiales de comunicación accesibles
 - 2. Medios de comunicación regionales
 - 3. Actores en territorio y centro educativo como centro de información.
 - iii. Campaña de comunicación masiva. Con el apoyo de UNICEF

- iv. Medios de comunicación masiva (Atención diaria de medios, envío semanal de comunicados de prensa y programación de conferencias)

Una vez presentado el plan, tanto la señora Ministra y la señora Viceministra consideran que requieren, de parte de la Facultad de Educación, colaboración los siguientes componentes:

1. Oferta de cursos para nivelación de estudiantes de primer ingreso a la Universidad en Español, Matemática, Estudios Sociales, Idioma y Ciencias Naturales.
2. Apoyo de acompañamiento personalizado de estudiantes avanzados en las carreras en centros educativos vulnerables “Núcleos de apoyo” o “Aulas de escucha”. (Factores de permanencia).

La Dra. Flor Jiménez resalta la labor propuesta en el plan expuesto y, a su vez, le recomienda las autoridades del Ministerio de Educación Pública presente, que comuniquen al país la envergadura de este trabajo. Considera que no ha sido visibilizado y es importante hacerlo dada la su relevancia y las necesidades a nivel país.

La Dra. Jaqueline García reconoce la construcción de este plan e informa sobre varias acciones concretas en el campo de la investigación que, desde el Instituto de Investigaciones en Educación, se están desarrollando en relación con el tema que se está abordando.

La Dra. Magda Sandí, por su parte, reconoce la labor que se presenta en el plan, así como la importancia de articular esfuerzos entre distintos sectores.

La Dra. Garbanzo Vargas reconoce el esfuerzo que está realizando el Ministerio de Educación Pública, el trabajo de la señora Ministra de Educación, así como el de la Viceministra Académica e indica que está segura de que solo mediante la solidaridad saldrá el país adelante. Reitera la voluntad desde la Facultad de Educación de cooperar con el sistema educativo y poder apoyar la calidad de la educación. Valora positivamente la amplia exposición de parte de las autoridades del Ministerio de Educación Pública presentes, su tiempo y dedicación. Indica que tendrá el próximo lunes sesión del Consejo Asesor de la Facultad de Educación y procederán a valorar la posible cooperación de parte de esta Facultad, según lo indicado por la exposición del Plan y los componentes que se solicitan atender de parte de la Facultad de Educación. Resalta, además, la cooperación que ha venido aportando la Facultad de Educación mediante sus Unidades Académicas, como lo son las prácticas docentes, investigaciones, proyectos de Acción Social, proyectos



de la Agenda de Cooperación MEP-CONARE, incluyendo el Marco de Cualificaciones para las carreras de Educación y el acuerdo de cooperación firmado por la Facultad de Educación con el Instituto Uladislao Gámez, mediante el Programa de Tecnologías Educativas para el Aprendizaje (PROTEA); este último en el marco de la actual crisis sanitaria y con el fin de facilitar el acompañamiento docente desde las Tecnologías Educativas.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10:45 A.M.

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas
Decana
Facultad de Educación